

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la mencionada carta visita se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la carta visita de control.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 15 de enero de 2010.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

ANUNCIO de 18 de enero de 2010, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe provisional de control financiero de subvenciones a Multisoft Huelva, SCA.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al informe provisional de control financiero de la ayuda a I+D+I Empresas, otorgada por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2008, expediente número MS 207/08, en el domicilio señalado de Calle Rabida, núm. 3, bajo int. drec., de Huelva (C.P. 21003), a Multisoft Huelva, SCA, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado informe se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe provisional.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 27 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de caducidad recaída en el procedimiento que se cita en materia de minas.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se no-

tifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras, número 2 (C.P. 18013).

Expediente: 29.121, Concesión de Explotación María José.

Interesado: Herederos de don Joaquín Tovar González.

Fecha: 27.1.2010.

Acto notificado: Resolución de caducidad de fecha 19.10.2009.

Plazo de interposición de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, al no agotar dicho acto la vía administrativa, y conforme con lo dispuesto en los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 27 de enero de 2010.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 27 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de propuesta de liquidación de daños de los expedientes de reclamación de daños a la carretera: DA-113/09.

Notificación de resolución de los expedientes de reclamación de daños a la carretera: DA-070/09 y 093/09.

Notificación de Acuerdo de Incoación de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-014/09 Y SA Y RE 052/09.

Notificación de Resolución de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-219/07. Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes de daños a la carretera: (Propuesta de liquidación de daños).

Expedientado: Pilar Arenas Jiménez.

Expediente: DA-113/09.

Fecha del acto: 27.11.09.

Expedientes de daños a la carretera: (Resolución).

Expedientado: PS Seguridad, S.L.

Expediente: DA-070/09.

Fecha del acto: 4.1.2010.

Expedientado: Bernabé Gázquez Fernández.

Expediente: DA-/093/09.

Fecha del acto: 4.1.2010